CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 03

CONTRATO 188 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
C.C. 1.091.662.358

LA SUMA DE:

ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2024.

Cordialmente,

Julian felipe Picón Casadiego

JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
C.C. 1.091.662.358 EXPEDIDA EN OCAÑA
Teléfono: 3152410656
Número de Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA 3181238467

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 julio al 31 de julio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	188 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
DOCUMENTO CONTRATISTA	1.091.662.358
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR		$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO MARQUEZ
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas	Se desarrolló la caracterización familiar y del entorno por medio del aplicativo SURVEY 123 con el apoyo del equipo básico (auxiliares de enfermería, jefe de enfermería, odontología, psicología y Medico general) en las viviendas pertenecientes al Corregimiento de Pueblo Nuevo donde se caracterizaron en la vereda el cauca 21 casas en el mes de julio, 4 casas cerradas, y 2 casas no permitieron la caracterización, en el corregimiento de Buena vista, en la vereda samagala 11 casas caracterizadas, y 1 casas que se encontraba vacía y no se pudo caracterizar cumpliendo con la meta del territorio, En la Vereda espíritu santo: 16 casas caracterizadas, 4 casas cerradas y 2 deshabitadas de acuerdo con el registro administrativo de la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta. En total se caracterizaron 48 familias en el mes de julio que hacen parte de las veredas anteriormente mencionadas.
De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Se realizó las intervenciones del equipo básicos de salud grupo 3 (Medicina General, odontología, enfermería, sociales y comunitarias, donde se estableció psicología, y auxiliar de enfermería) de acuerdo al apoyo de la conformación y fortalecimiento de las redes comunicación con los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas del corregimiento de pueblo nuevo (el cauca,) y corregimiento Buena vista que comprenden las veredas (samagala y espíritu santo) para identificar recursos colectivos y comunales que aportan el mejoramiento de la salud en el microterritorio, se identificó la necesidades del acceso a los servicios de salud, con el objetivo de generar estrategias y fortalecer los procesos de educación, información y orientación de la salud.
Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el	Se realizó el plan integral de cuidado primario a las personas intervenidas de acuerdo a su curso de vida, realizando tamizajes de la población de primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal, valorando los riesgos detectados y brindándoles los procesos de educación individual y familiar para la salud,

marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	hábitos de vida saludable, importancia de las relaciones comunitarias para la salud, salud mental, signos y síntomas según la Resolución 3280/18 y Resolución 276/19.
Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Se realizó la identificación de los riesgos familiar y comunitario en las veredas el cauca, samagala y espíritu santo, según curso de vida, sexo, genero, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales donde se registra el riesgo de adultos mayores en condiciones socioeconómicas bajas, dificultad en las vías de acceso a las veredas, dificultad en las movilizaciones de los servicios de salud, baja adherencia de los medicamentos, disminución en tamizajes y control de exámenes por el poco acceso a los servicios de salud. Por parte de medicina general se realizó médico general realice examen físico, toma de signos vitales, anamnesis a la población, educación de acuerdo al curso de vida de cada persona brindando asesoría sobre los cuidados en cada ciclo siempre concientizando en la importancia de la prevención de los riesgos que pueden alterar la salud y el bienestar de cada individuo según su edad y género.
Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Se realizó las asesorías sobre los servicios de salud, se brinda información a la población resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios que tiene derecho y enfatizando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así cuidar de la salud, según su eps al cual se encuentra afiliado.
Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Se realizó la revisión del sistema de seguridad social en salud a la persona caracterizada y su núcleo familiar mediante la aplicación del ADRES, se identifica personas afiliadas en las diferentes EPS y otras que no cuentan con esta afiliación como la población desplazada por conflicto armado, se inicia los trámites correspondientes en coordinación con la empresa social del estado para los casos identificados.
Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realizó la notificación oportuna de los eventos de interés en salud publica encontrados en los diferentes micro territorios caracterizados y así gestionar la atención y el control de los mismos; Como eventos de salud pública se identificó el cambio climático que afecta el traslado para acceder a los servicios de salud y enfermedades

	frágiles y vulnerables en algunos casos el del conflicto armado y desplazamiento de la población. Se brindó asesoría en conjunto con todos los profesionales sobre el cuidado de las enfermedades respiratorias y el dengue que son enfermedades de salud pública que afectan la población con más frecuencia en estos lugares por los cambios de clima a los que se encuentran y se les enseña el manejo de la prevención de cada enfermedad.
Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible	Se realizó la canalización y socialización de la ruta de los servicios de salud primaria según su institución prestadora de salud, mediante la orientación de los Equipos Básicos identificando signos y síntomas de morbilidad, con el fin de evitar la progresión de la enfermedad. Para esta actividad se tuvo acompañamiento de odontología, medicina general, enfermería y psicología.
Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Se realizó el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios, por medio del ADRES, SURVEY123
Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique	Se realizó la promoción y mantenimiento a los servicios de salud según el requerimiento de la población mediante espacios de conciliación, concentración y mediación en los servicios de salud de los grupos étnicos y actores del SGSSS proceso culminado.
Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se realizó la promoción y gestión de la organización de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades de la población caracterizada según el ciclo de vida (primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal). Logrando la prevención de la enfermedad en los diferentes ciclos de vida durante la caracterización realizada en cada territorio por parte de enfermería, medicina, odontología y psicología proceso el cual se culminó.
Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Se realizó la socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno en las comunidades atendidas.

Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Se realizó la sistematización y los informes con todos los registros obtenidos en la caracterización, plan integral de cuidado primario y seguimientos a los avances del plan con el fin de realizar atención oportuna de salud y seguimiento de los servicios de salud con el fin de prevenir enfermedades.

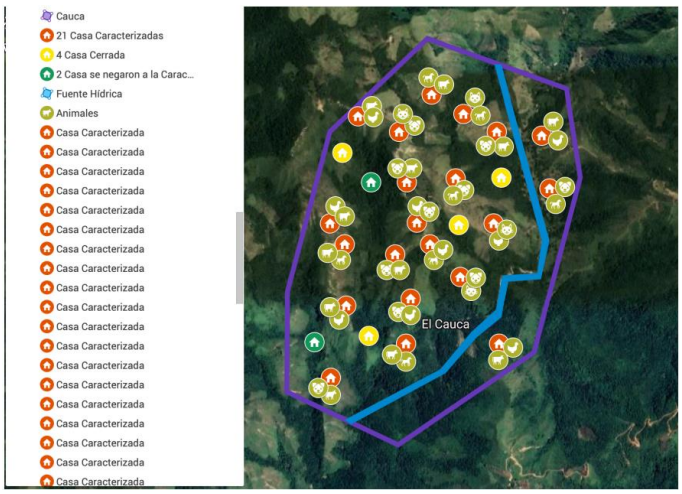
2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

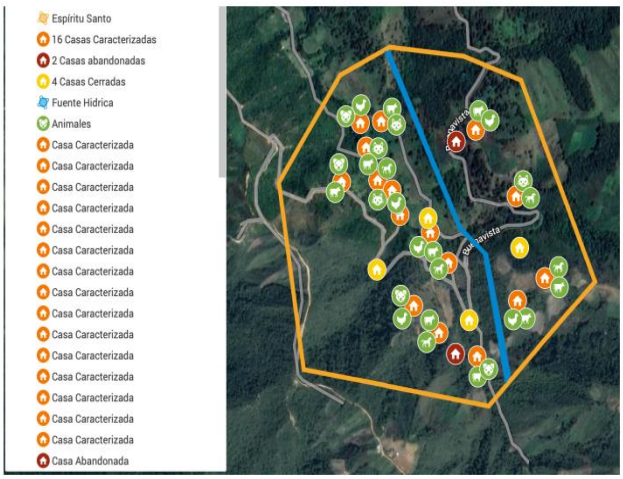
A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

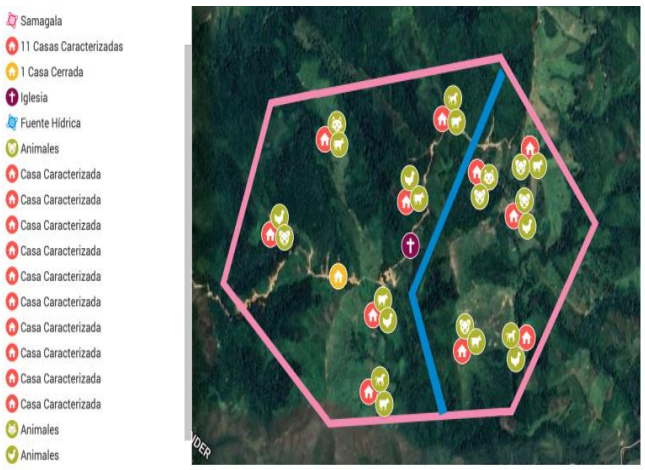
INFORME DE ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION Y TAMIZAJE EN LA VEREDA EL CAUCA CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y LAS VEREDAS (SALAMGA Y ESPIRITU SANTO) CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA.

- **ACTIVIDAD NUMERO #1 REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFIA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICROTERRITORIO.**

Durante la caracterización de mes de julio se realizó mapeo, cartografía de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritrio que comprendieron las vereda samagala, espirito santo, y cauca, en donde se realizaron la caracterización familiar y del entorno por medio del aplicativo SURVEY 123 con el apoyo del equipo básico (auxiliares de enfermería, jefe de enfermería, odontología, psicología y Medico general) en las viviendas pertenecientes al Corregimiento de Pueblo Nuevo donde se caracterizaron en la vereda el cauca 21 casas en el mes de julio, 4 casas cerradas, y 2 casas no permitieron la caracterización, en el corregimiento de Buena Vista, en la vereda samagala 11 casas caracterizadas, y 1 casas que se encontraba vacía no se pudo caracterizar cumpliendo con la meta del territorio, En la Vereda espíritu santo: 16 casas caracterizadas, 4 casas cerradas y 2 deshabitados de acuerdo con el registro administrativo de la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta. En total se caracterizaron 48 familias en el mes de julio que hacen parte de las veredas anteriormente mencionadas. En donde ellas encontramos familias: nuclear biparental, nuclear monoparental, extenso biparental, extenso monoparental, compuesto biparental, compuesto monoparental y unipersonal. Cada familia se compone de núcleo familiar en donde se puede evidenciar en la siguiente imagen:













ESE HOSPITAL DEMIRO QUINTERO CAÑIZARES

PROCESO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

CODIGO: FOR - PYM -001
VERSIÓN:3
VIGENCIA: 2024
Página: 1 de 1

Formato de registro de inducción a la demanda de servicios de salud

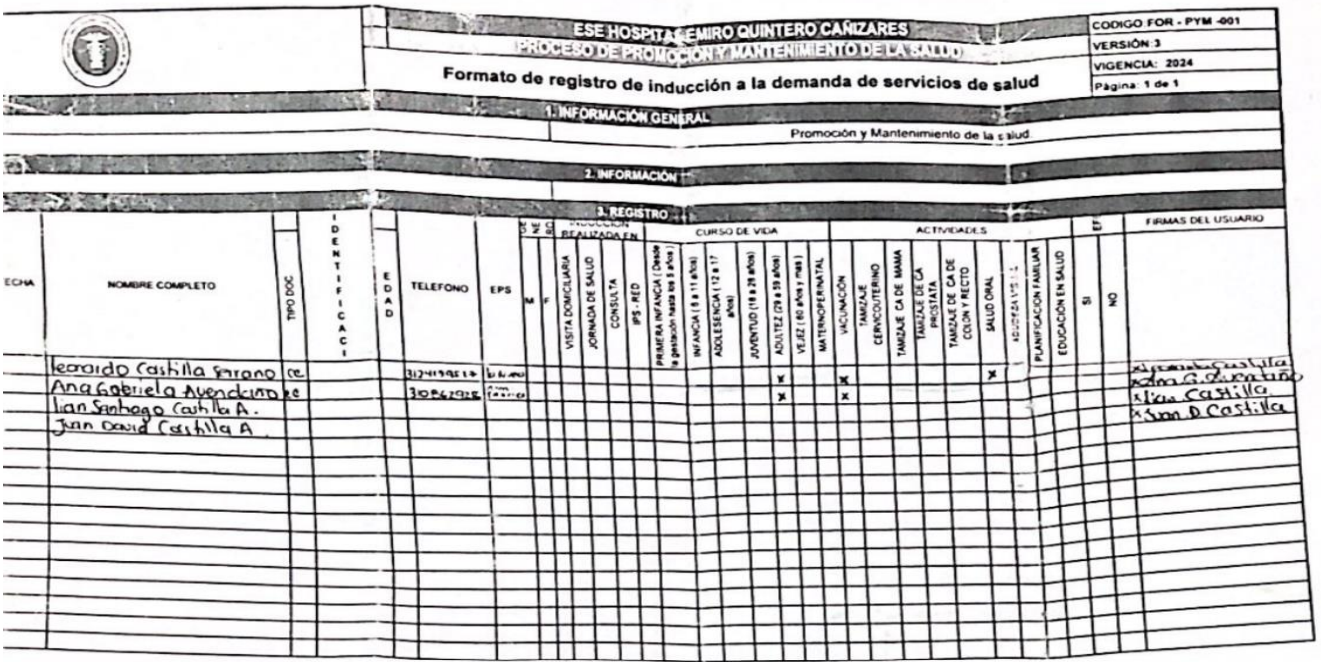
1. INFORMACIÓN GENERAL

Promoción y Mantenimiento de la salud

2. INFORMACIÓN

3. REGISTRO

FECHA	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	IDENTIFICACIÓN	EDAD	TELEFONO	EPS	SE INDUCCIÓN REALIZADA EN: SI	NO	VISITA DOMICILIARIA	JORNADA DE SALUD	CONSULTA	IPS - RED	CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA (0 a 5 años)	INFANCIA (6 a 11 años)	ADOLESCENCIA (12 a 17 años)	JUVENTUD (18 a 28 años)	ADULTEZ (29 a 59 años)	VEJEZ (60 años y más)	MATERNO PERINATAL	ACTIVIDADES: VACUNACIÓN	TAMIZAJE CERVICOUTERINO	TAMIZAJE CA DE MAMA	TAMIZAJE DE CA PROSTATA	TAMIZAJE DE CA DE COLON Y RECTO	SALUD ORAL	AGUDEZA VISUAL	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	EDUCACIÓN EN SALUD	EPS: SI	NO	FIRMAS DEL USUARIO
2-07-24	Fabiciana Navarro C.	cc	28,363,594	35	No Tiene			x	x									x							x						NO Firma
	Gustavo Sanches Jaime	cc	9,356,326	76	No Tiene			x	x									x													NO Firma
	Maria Yobeida Ortiz	cc	27,743,587	76	310,485,8[illegible]	Coosalud		x	x								x								x						x Maria Yobeida
	Linersi Acosta Romero	cc	1003,946,193	22	311,389,5830			x	x							x									x						x Linersi Acosta
	Yakeline Duran Gomez.	cc	1003946,1[illegible]	25	no tiene				x	x						x									x			x			x Yakeline Duran Gomez
	Edith Becerra Rios	cc	1,018,303,0[illegible]	39					x	x							x											x			x Edith Becerra Rios
	Jairo Pallares Rodriguez	cc	1090,988,[illegible]	38	no tiene	Nueva	x			x							x														x Jairo Pallares
	Carlos E. Jaime C.	cc	17,374,637	46	no tiene	Coosalud	x			x																					x Carlos E. Jaime C.
	Maira Ayala	cc	1003,430,10[illegible]	20	321,506,2[illegible]	Nueva EPS			x	x							x								x						x Maira Ayala
15-08-24	Samuel Sanchez Ruedas	cc	1004156[illegible]	35	321[illegible]	[illegible]			x	x							x								x						x SAMUEL
	Alfonzo Sanchez	cc			No tiene				x	x								x							x						x No Firma
	Kelly Sanchez Rojas Quintero	cc	1004163[illegible]	22	316[illegible]				x	x						x															x Kelly Sanchez RQ
	Jaurid Sandrith Conde Rojas	RC	1002,193,[illegible]	7A	316[illegible]				x	x			x																		x
	Mercedes M. Ruedas Concesca	cc	33,373,[illegible]	69	310,205,[illegible]	[illegible]			x	x								x							x						x MR



ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
PROCESO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
Formato de registro de inducción a la demanda de servicios de salud

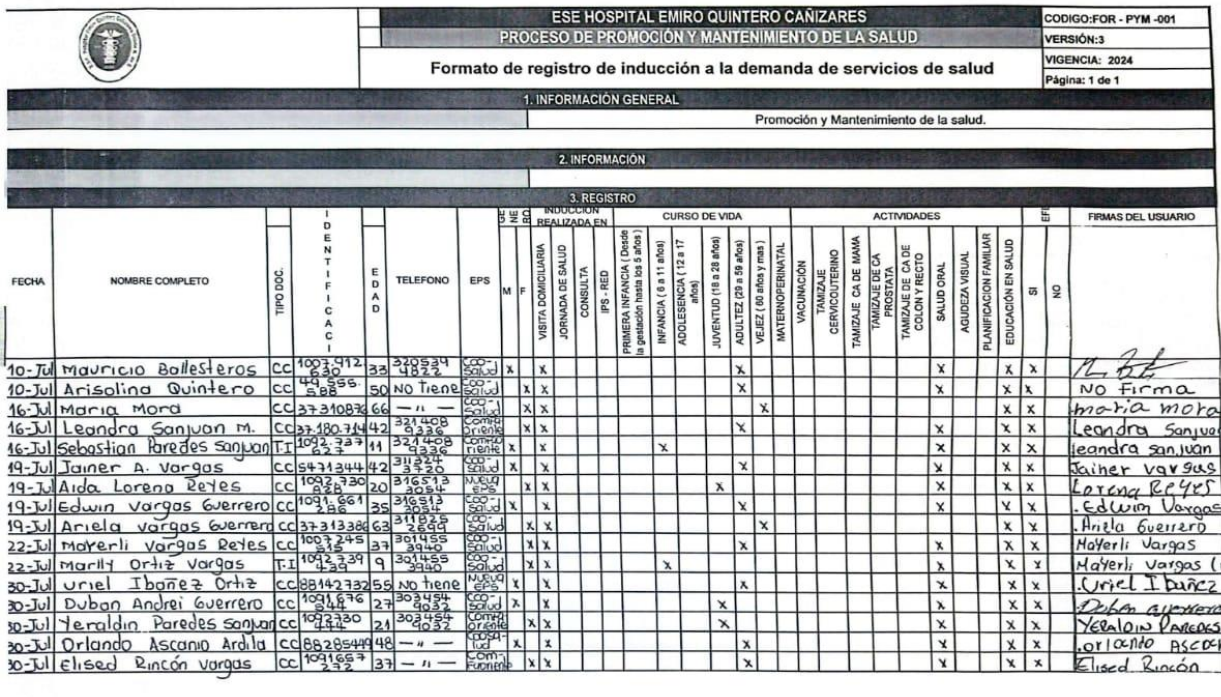
CODIGO FOR - PYM -001
VERSIÓN 3
VIGENCIA: 2024
Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL
Promoción y Mantenimiento de la salud

2. INFORMACIÓN

3. REGISTRO

FECHA	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	IDENTIFICACI	EDAD	TELEFONO	EPS	INDUCCIÓN REALIZADA EN: M	F	VISITA DOMICILIARIA	JORNADA DE SALUD	CONSULTA	IPS - RED	CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA (Desde la gestación hasta los 5 años)	INFANCIA (6 a 11 años)	ADOLESCENCIA (12 a 17 años)	JUVENTUD (18 a 28 años)	ADULTEZ (29 a 59 años)	VEJEZ (60 años y más)	MATERNOPERINATAL	ACTIVIDADES: VACUNACIÓN	TAMIZAJE CERVICOUTERINO	TAMIZAJE CA DE MAMA	TAMIZAJE DE CA PROSTATA	TAMIZAJE DE CA DE COLON Y RECTO	SALUD ORAL	AGUDEZA VISUAL	PLANIFICACION FAMILIAR	EDUCACIÓN EN SALUD	EFI: SI	NO	FIRMAS DEL USUARIO
	Leonardo Castilla Serano	CC			3124198518	Emssanar											X			X					X						
	Ana Gabriela Avendaño R	CC			3005621925	Emssanar											X			X											
	Juan Santiago Castilla A.																														
	Juan David Castilla A.																														



ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
PROCESO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
Formato de registro de inducción a la demanda de servicios de salud

CODIGO:FOR - PYM -001
VERSIÓN:3
VIGENCIA: 2024
Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL
Promoción y Mantenimiento de la salud.

2. INFORMACIÓN

3. REGISTRO

FECHA	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC.	IDENTIFICACI	m D A D	TELEFONO	EPS	INDUCCIÓN REALIZADA EN: M	F	VISITA DOMICILIARIA	JORNADA DE SALUD	CONSULTA	IPS - RED	CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA (Desde la gestación hasta los 5 años)	INFANCIA (6 a 11 años)	ADOLESENCIA (12 a 17 años)	JUVENTUD (18 a 28 años)	ADULTEZ (29 a 59 años)	VEJEZ (60 años y mas)	MATERNOPERINATAL	ACTIVIDADES: VACUNACIÓN	TAMIZAJE CERVICOUTERINO	TAMIZAJE CA DE MAMA	TAMIZAJE DE CA PROSTATA	TAMIZAJE DE CA DE COLON Y RECTO	SALUD ORAL	AGUDEZA VISUAL	PLANIFICACION FAMILIAR	EDUCACIÓN EN SALUD	EFI: SI	NO	FIRMAS DEL USUARIO
10-Jul	Mauricio Ballesteros	CC	1093 912 830	33	320534 4822	Coo-Salud	X		X								X								X			X	X		
10-Jul	Arisolina Quintero	CC	44 556 588	50	NO Tiene	Coo-Salud		X	X								X								X			X	X		NO Firma
16-Jul	Maria Mora	CC	37310876	66	— " —	Coo-Salud		X	X									X										X	X		maria mora
16-Jul	Leandra Sanjuan M.	CC	37180714	42	321408 9336	Comfenalco		X	X								X								X			X	X		Leandra Sanjuan
16-Jul	Sebastian Paredes Sanjuan	TI	1092 327 627	11	321408 9336	Comfenalco	X		X					X											X			X	X		leandra sanjuan (madre)
19-Jul	Jainer A. Vargas	CC	5471344	42	311934 3320	Coo-Salud	X		X								X								X			X	X		Jainer vargas
19-Jul	Aida Lorena Reyes	CC	1092 730 828	20	316513 2054	Nueva EPS		X	X							X									X			X	X		Lorena Reyes
19-Jul	Edwin Vargas Guerrero	CC	1091 661 288	35	316513 2054	Coo-Salud	X		X								X								X			Y	X		.Edwin Vargas
19-Jul	Ariela Vargas Guerrero	CC	37313386	63	311935 2594	Coo-Salud		X	X									X										X	X		.Ariela Guerrero
22-Jul	Mayerli Vargas Reyes	CC	1093 245 315	37	301455 3940	Coo-Salud		X	X								X								X			X	X		Mayerli Vargas
22-Jul	Marily Ortiz Vargas	T-I	1092 339 429	9	301455 3940	Coo-Salud		X	X					X											X			X	X		Mayerli Vargas (madre)
30-Jul	uriel Ibañez Ortiz	CC	88142732	55	NO tiene	Nueva EPS	X		X								X								X			X	X		.Uriel Ibañez
30-Jul	Duban Andrei Guerrero	CC	1091676 844	27	303454 9032	Coo-Salud	X		X							X									X			X	X		.Duban guerrero
30-Jul	Yeraldin Paredes Sanjuan	CC	1092330 444	21	303454 9032	Comfenalco		X	X							X									X			X	X		Yeraldin Paredes
30-Jul	Orlando Ascanio Ardila	CC	88285449	48	— " —	Coosalud	X		X								X								X			X	X		.orlando ASCANIO
30-Jul	Elised Rincón Vargas	CC	1091667 232	37	— " —	Comfenalco		X	X								X								X			X	X		Elised Rincón

Escaneado con CamScanner

- **ACTIVIDAD #2 IDENTIFICAR PERSONAS NO AFILIADAS AL SISTEMA DE SALUD Y GESTIONAR EL TRAMITE DE AFILIACION.**

  Durante las visitas realizadas en los corregimientos ya anteriormente mencionados (el cauca, samagala, espíritu santo), se identificaron familias que están afiliadas al sistema de salud y otras que no tenía conocimiento de la seguridad social o con el régimen de salud al que pertenecía, e inmediatamente se verifico en la plataforma de salud ADRRES y se le dio a conocer la afiliación y los pasos que deben para hacer atendidos.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1979453
NOMBRES	HUMBERTO
APELLIDOS	SANJUAN MORA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	OCAÑA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	24/04/2023	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: 08/04/2024 10:33:44 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

- **ACTIVIDAD #3 VALORACIÓN DE PRIMER CONTACTO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: A) FAMILIOGRAMA, B) APGAR FAMILIAR, C) ESCALA DE SOBRECARGA DEL CUIDADOR DE ZARIT Y D) ECOMAPA.**

  Durante las visitas pudimos encontrar familias con sobrecarga laboral por el rol de cuidador en donde se pudo intervenir por parte de psicología a cada una de estas personas, contribuyendo a mejorar el bienestar ya que Una de sus mayores ventajas que tiene la escala es su utilidad para la evaluación de la carga y la determinación de la presencia de sobrecarga en cuidadores de personas que padecen distintos tipos de enfermedad o son dependientes de otro para realizar sus actividades personales, logrado como equipo detectar esta patología y poder intervenir, ya que para enfermería esta labor es importante porque nos permite ejercer una escucha activa de alas situaciones vividas y poder intervenirlas con nuestros diagnósticos e intervenciones en los cuales podemos enseñarles actividades del rol cuidador, en Enfermería se asesora y requiere la adopción de cuidado donde se ejecutan los cuidados, y un método sistemático para determinar, organizar, realizar actividades.

  Para medicina general esta labor es importante porque nos permite realizar un buen diganostico e intervenciones y poder garantizar un tratamiento oportuno y eficaz, y asi prevenir futuras complicaciones, educando sobre las actividades del rol del cuidador en donde se emplea las fuerzas de esa teoría en sus actividades asistenciales diariamente.

Conforme al rol como psicologa se realiza familiograma y ecomapa, se anexa analisis de los tres diagramas de cada micro-territorio.

FAMILIA VARGAS GUERRERO

ANALISIS FAMILIOGRAMA: Luis Antonio falleció el 18 de septiembre del 2022 con 62 años de cáncer de próstata, osteoporosis, y cálculo renal, la esposa refiere Luis fue muy buen esposo y quería mucho a sus hijos". estrecho y positivo con ella y con los hijos. Ariela del Carmen tuvo un aborto antes del hijo mayor. Con respecto a los vínculos, tienen una relación positiva y muy estrecha con los hijos Jainer Antonio, Viviana, y Edwin, ellos igualmente con la madre. Los hermanos tienen una relación cercana, como también la esposa Aida Lorena de Edwin tiene una relación cercana con la señora Ariela.

ANALISIS ECOMAPA:
TRABAJO EN FAMILIA: Jeiner Antonio y Edwin, tienen una relación positiva, puesto que, ambos son agricultores mixtos y ambos aportan en la finca familiar.
RELACIONES FAMILIARES: Viviana y Ariela del Carmen ambos comparten una relación positiva interpersonalmente o de contexto familiar.

FAMILIA CÁCERES MEJÍA

ANALISIS FAMILIOGRAMA: Efraín Cáceres Sanjuan y Faride Mejía Martínez, ambos tienen una relación cercana positiva; en la juventud Faride tuvo 1 aborto espontaneo en el año 1981, después, nació Efraín Cáceres que actualmente tienen una relación cercana positiva con los padres, por otra parte, se casó hace 9 años con Jimena Sanjuan, tuvieron dos hijos y todos tienen una estrecha relación positiva.

ANALISIS ECOMAPA:
SALUD: Faride Mejía Martínez siente una relación estresante con respecto a la salud por motivo a que tiene presuntamente un diagnóstico (glaucoma), siente miedo de perder la vista, sin embargo, le brinde contención verbal para que logre ver la situación con una perspectiva positiva.
TRABAJO EN FAMILIA: Efraín Cáceres Sanjuan y Efraín Cáceres Mejía tienen una relación positiva a casusa de que ambos son agricultores mixtos y aportan a la finca familiar.
CONSEJERÍA, PSICOLOGÍA, SALUD MENTAL: Jimena Sanjuan tiene un antecedente de ansiedad en el año 2020, solo tomo un cartón de 10mg de un medicamento para disminuir la ansiedad, aunque no quiso seguir con la terapia ni con el tratamiento, por mitos irracionales (de que el medicamento iba a crear una adicción y no quería ser dependiente a ello).
RECREACIÓN (JUEGOS): Efraín Yoandre y Nail Joseph tienen una relación positiva, así pues, les gusta jugar en el piso con sus juguetes o correr con sus muñecos de felpa.

FAMILIA SANJUAN VARGAS

ANALISIS FAMILIOGRAMA: Humberto Sanjuan y Viviana Vargas tienen una relación positiva muy estrecha, porque, ambos se apoyan de buscar soluciones a los problemas, también, de fortalecer su conexión. Con respecto a las hijas yireth Sanjuan Vargas y Sareth Sanjuan Vargas, de enseñarles la importancia de la educación, la confianza y seguridad con el camino que elijan.

ANALISIS ECOMAPA:
TRABAJO: Humberto Sanjuan tienen una relación positiva, le agrada ser agricultor mixto y más si quiere que su familia este bien, es de gran valor para el aportar al hogar.

RELACIONES FAMILIARES: Yireth Sanjuan Vargas se casó hace dos años con su esposa actual, por ende, viven en otra casa y se siente bien con relación ya que es positiva, también, fue duro para los papás ese cambio, pero aceptaron e igual la relación con los padres y hermana sigue siendo buena y siguen unidos.
RECREACIÓN (JUEGOS): Sareth Sanjuan Vargas tiene una relación positiva, le gusta jugar muñequitas con sus amigos.
IGLESIA: Viviana Vargas tiene una relación positiva, es muy creyente, si tiene tiempo hace lo posible de asistir a la iglesia con la familia.

APGAR FAMILIAR- ADULTOS

1	Se siente satisfecho con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene algún problema o necesidad (Enc. RU)	0		Nunca
		1		Casi nunca
		2	X	Algunas veces
		3		Casi Siempre
		4		Siempre
2	Se siente satisfecho con la forma en que su familia habla de las cosas y comporta sus problemas (Enc. RU)	0		Nunca
		1		Casi nunca
		2		Algunas veces
		3	X	Casi Siempre
		4		Siempre
3	Se siente satisfecho con la forma en que su familia acepta y apoya sus deseos de emprender nuevas actividades (Enc. RU)	0		Nunca
		1		Casi nunca
		2		Algunas veces
		3		Casi Siempre
		4	X	Siempre
4	Se siente satisfecho con la forma en que su familia expresa afecto y responde a sus emociones como rabia, tristeza o amor (Enc. RU)	0		Nunca
		1		Casi nunca
		2		Algunas veces
		3		Casi Siempre
		4	X	Siempre
5	Se siente satisfecho con la manera como comparten en que su familia el tiempo para esta juntos, los espacios en la casa o el dinero (Enc. RU)	0		Nunca
		1		Casi nunca
		2		Algunas veces
		3	X	Casi Siempre
		4		Siempre

La interpretación del puntaje obtenido es la siguiente

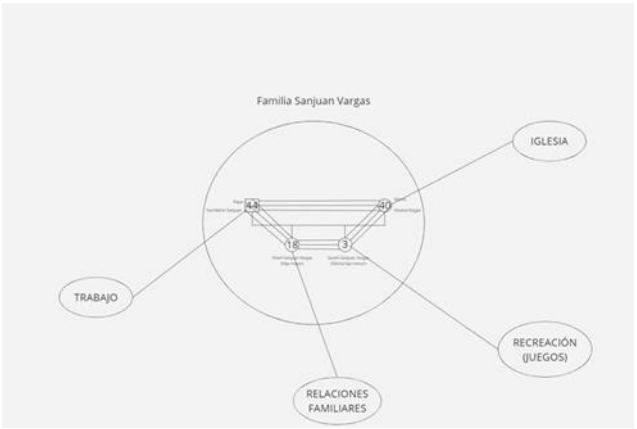
- Función familiar normal: 18-20 puntos
- Disfunción moderada: 10-13 puntos
- Función familiar leve 14-17 puntos
- Disfunción severa: 0-9 puntos+

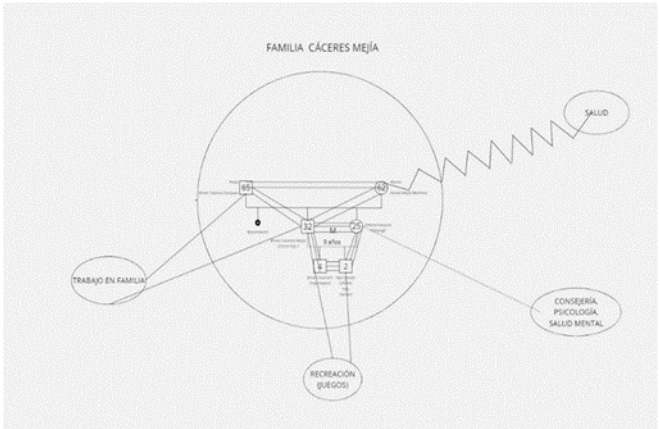
Cuáles cree usted que son los problemas más frecuentes en su Familia
16 PUNTOS INTERPRESTACION FUNCION FAMILAR LEVE

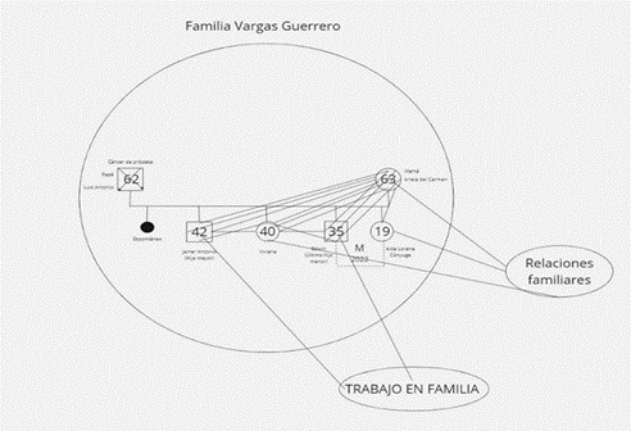
Escala de carga del cuidador de Zarit (Caregiver Burden Interview)

Ítem	Pregunta a realizar	Puntuación
1	¿Siente que su familiar solicita más ayuda de la que realmente necesita?	3
2	¿Siente que debido al tiempo que dedica a su familiar ya no dispone de tiempo suficiente para usted?	3
3	¿Se siente tenso cuando tiene que cuidar a su familiar y atender además otras responsabilidades?	4
4	¿Se siente avergonzado por la conducta de su familiar?	4
5	¿Se siente enfadado cuando está cerca de su familiar?	4
6	¿Cree que la situación actual afecta de manera negativa a su relación con amigos y otros miembros de su familia?	4
7	¿Siente temor por el futuro que le espera a su familiar?	4
8	¿Siente que su familiar depende de usted?	4
9	¿Se siente agobiado cuando tiene que estar junto a su familiar?	3
10	¿Siente que su salud se ha resentido por cuidar a su familiar?	4
11	¿Siente que no tiene la vida privada que desearía debido a su familiar?	4
12	¿Cree que su vida social se ha visto afectada por tener que cuidar de su familiar?	2
13	¿Se siente incómodo para invitar amigos a casa, a causa de su familiar?	3
14	¿Cree que su familiar espera que usted le cuide, como si fuera la única persona con la que puede contar?	3
15	¿Cree que no dispone de dinero suficiente para cuidar a su familiar además de sus otros gastos?	4
16	¿Siente que será incapaz de cuidar a su familiar por mucho más tiempo?	2
17	¿Siente que ha perdido el control sobre su vida desde que la enfermedad de su familiar se manifestó?	3
18	¿Desearía poder encargar el cuidado de su familiar a otras personas?	2
19	¿Se siente inseguro acerca de lo que debe hacer con su familiar?	2
20	¿Siente que debería hacer más de lo que hace por su familiar?	3
21	¿Cree que podría cuidar de su familiar mejor de lo que lo hace?	3
22	En general: ¿Se siente muy sobrecargado por tener que cuidar de su familiar?	2

Cada ítem se valora así:







- **ACTIVIDAD #4 IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS HOGARES, HACIENDO USO DE LOS DISPOSITIVOS MEDICOS ASIGNADOS.**

  Desde enfermería encontramos pacientes con riesgo cardiovascular sin tratamiento y adherencia cuando realizamos la toma de tensión arterial se pudo evidenciar cifras tensionales altas, se les dio la asesoría correspondiente y se remito a la parte médica para que le realizara la respectiva valoración, también se encontraron mujeres en edad fértil con poco conocimiento en planificación familiar y se le realizo la intervención y asesoría del método anticonceptivo correcto.

  Por medio de la medicina general se logró identificar según el ciclo de vida pacientes con múltiples enfermedades como riesgo cardiovascular metabólico (hipertensión, diabetes y dislipidemia) con mala adherencia al tratamiento, cefalea, dolor lumbar, dolor articular, realizando una valoración al examen físico céfalo caudal con el uso de los dispositivos medico evidenciando el estado de salud de las personas caracterizadas con el fin de diagnosticar las patologías antes mencionadas, y así brindarles orientación, educación y asesoramiento para garantizar un buen servicio de salud.

  Por parte de odontología se identificaron ciertos factores de riesgo en las comunidades tales como; 1. Higiene Oral Inadecuada: La falta de cepillado dental regular, las malas técnicas en el cepillado y la falta de uso de productos tales como hilo dental y enjuague bucal llevan a tener una mala higiene oral. Para intervenir este factor se brindaron charlas educativas a través de la utilización de macro modelo propio que permitió realizar el ejercicio práctico en la comunidad.
  2.Consumo elevado de alimentos y bebidas azucaradas y ácidas en la comunidad, lo que a la larga termina siendo un factor de riesgo importante para desarrollar caries dental.
  3. Acceso a Servicios Dentales: A pesar de que la comunidad cuenta con servicio de odontología en el puesto de salud más cercano, pocos usos le dan a este servicio, por lo que se hace énfasis en la importancia de asistir a control odontológico.

  Conforme al rol como psicóloga identifique que están en riesgo de presentar trastornos de depresión, ansiedad, porque, ya sea por motivo de duelo, o problemas de pareja o por antecedentes, también, por los puestos de salud queda muy lejos a sus viviendas eso causa que no solucionen con una ruta adecuada. Y trastornos derivados al estrés, tiene mucho sentido, puesto que están laburando en el aspecto de agricultura mixta, claramente tienen sus preocupaciones por ventas, precios, etc., además, el clima es un factor clave para que el cuerpo o la mente sienta bochorno y esto igual causa estrés.

















- **ACTIVIDAD #5 FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DEL CUIDADO PRIMARIO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN, IDENTIFICANDO Y ARTICULANDO LAS DIFERENTES INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL SECTOR SALUD Y LOS DIFERENTES SECTORES.**

  Se realizó el plan integral de cuidado primario a las personas intervenidas de acuerdo a su curso de vida, realizando tamizajes de la población de primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal, valorando los riesgos detectados y brindándoles los procesos de educación individual y familiar para la salud, hábitos de vida saludable, importancia de las relaciones comunitarias para la salud, salud mental, signos y síntomas según la Resolución 3280/18 y Resolución 276/19.logrando a tender a la población con sus necesidades de salud básicas siendo intervenidas en el momento de la visita a su lugar de residencia en las diferentes ramas de atención como enfermería, odontología y medicina.

  En medicina general se realizó tamizaje de la población según ciclo de vida, identificando riesgos de enfermedades, se realiza examen físico, toma de signos vitales, anamnesis a la población de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez donde se da educación sobre la importancia de la realización de estos tamizajes, se les brinda información sobre los servicios de salud y los beneficios que cuentan en este programa para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades futuras.

  En odontología se realizó tamizaje bucal en la población, identificando los principales riesgos a los que están expuestos los habitantes de estas zonas (mala alimentación, pobre higiene oral, lejanía de los puestos de salud, dificultad en medios y vías de transporte, nivel socioeconómico bajo, entre otros), brindando información general sobre como disminuir el impacto de factores de riesgo modificables.

  En enfermería se aplica el proceso de atención (PAE) en las personas que nos permite diagnosticar y tratar las respuestas humanas a los problemas reales o potenciales de salud; para ello, se basa en un amplio marco teórico que busca asegurar la calidad de los cuidados, la atención y proporciona asesoría y enseñanza abarcando su integridad logrando un beneficio mutuo hacia el paciente.

  Conforme al rol como psicóloga se realizó la valoración de la salud mental; valorar la función mental, emocional y social, de la población según ciclo de vida, se ejecuta el plan de atención en salud mental para la implementación de estrategias de acuerdo a la necesidad encontrada en el contexto familiar y/o grupal de la comunidad intervenida, incluyendo psico educación según la necesidad del sujeto intervenido.













- **ACTIVIDAD #6 IDENTIFICAR LAS PRIORIDADES DE RESPUESTA INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA POR EDAD, SEXO-GENERO, ETNIA, ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS PERTINENTES Y POR MICRO TERRITORIO ASIGNADO.**

  Se realizó la identificación de los riesgos familiar y comunitario en las veredas el cauca, samagala y espíritu santo según curso de vida, sexo, genero, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales donde se registra el riesgo de adultos mayores en condiciones socioeconómicas bajas, dificultad en las vías de acceso a las veredas, dificultad en las movilizaciones de los servicios de salud, baja adherencia de los medicamentos, disminución en tamizajes y control de exámenes por el poco acceso a los servicios de salud.

  Como médico general realice la identificación de los riesgos familiares y comunitarios según ciclo de vida (de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez) brindándole información a la población sobre la importancia de acceder a los servicios de salud, se educó sobre los beneficios de realizar los tamizajes de promoción y prevención para prevenir enfermedades y así mismo se da recomendaciones de síntomas y signos de alarma, y cuando consultar al servicio de urgencias.

  Por parte de odontología se individualizaron a los pacientes según su periodo de edad comprendido (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez), se brindó información y educación según sus necesidades, haciendo énfasis en la importancia del cuidado de la salud bucal en los niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, proporcionando las pautas del buen cepillado, la importancia de asistir al control odontológico, recomendaciones generales, síntomas y signos de alarma que ayudan a identificar deterioro de la salud bucal.

  Por medio de enfermería se identificaron cada uno de los riesgos que presentaban las familias caracterizadas para hacer intervenidas de acuerdo a sus necesidades de salud según las rutas de atención basadas en la resolución 3280 del 2019 en el cual se les aplico el proceso de enfermería que es un método ordenado y sistemático para obtener información e identificar los problemas del individuo, la familia y la comunidad, con el fin de planear, ejecutar y evaluar el cuidado de enfermería que necesita cada familia intervenida en los micro territorios.

  Conforme al rol como psicóloga realice la identificación de los riesgos individuales, familiares y comunitarios según ciclo de vida (de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez) brindándole información de estrategias a partir de la técnica restructuración cognitiva, se brindó atención psicológica en compañía de la madre, se brindó estrategias de psico educación sobre el fortalecimiento emocional, se brindó estrategias de psico educación sobre la importancia de la salud mental, se brindó estrategias de psico educación sobre el funcionamiento de las emociones, se brindó estrategias de psico educación de relajación y de respiración, se brindó estrategias de relajación y de respiración, se brindó estrategias de psico educación sobre el manejo adecuado de las emociones, se brindó estrategias de psico educación sobre el rol de la salud mental en la resolución de problemas, se brindó estrategia a partir de la técnica narrativa, se brindó estrategia de autocuidado personal, se brindó estrategias de psico educación sobre la estimulación cognitiva, se brindó estrategias de psico educación sobre proyecto de vida, se brindó estrategia de contención emocional.









- **ACTIVIDAD #7 GESTIONAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD (PROMOCION DE LA SALUD, EDUCACION, PREVENCION DE LA ENFERMEDAD, TRATAMIENTO, REHABILITACION Y CUIDADOS PALIATIVOS), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS, REALIZANDO LA CANALIZACION A LAS DIFERENTES MODALIDADES (EXTRAMURAL, INTRAMURAL EN PRESTADOR PRIMARIO O COMPLEMENTARIO Y TELEMEDICINA)**

  Se realizó la gestión de la prestación de los servicios de salud según ciclo de vida realizando el tamizaje de la promoción y prevención, para identificar la detección temprana de alteraciones de salud, tratamiento y cuidados de acuerdo a las necesidades identificadas, se realizaron brigadas de salud en los diferentes micro territorios donde se realiza un búsqueda exhaustiva de patologías de interés en salud que ameritaran inicio de un seguimiento riguroso y necesidad de valoración de especialistas, como médico general se realiza historia clínica donde se da manejo a su patología con tratamiento, medicación, exámenes y cita de control, se identificó el ciclo de vida Promoción y prevención según edades. Se brinda educación en el estilo de vida saludable, ajustes en la alimentación, características de las actividades físicas recomendada. Perfil de efectos adversos de la medicación, importancia de la adherencia al tratamiento, signos de alarma para acudir a servicio de urgencias.

Por parte de odontología general se realizó educación y sensibilización sobre la importancia de la educación en salud oral, el cepillado regular, el uso del hilo dental y la reducción del consumo de azúcar, se efectuaron practicas a través de macro modelo y se desarrollaron intervenciones extramurales por medio de las brigadas realizando fluorización, profilaxis y control de placa permitiendo prevenir enfermedades odontológicos, además se canalizaron a aquellas personas que necesitaban una atención en un centro de primer nivel y/o una especialidad odontológica.

Por medio de enfermería se realizó el proceso de atención como instrumento en la práctica del profesional que puede asegurar la calidad de los cuidados al sujeto de atención: individuo, familia o comunidad. Asegura la atención individualizada, ofrece ventajas para el profesional que presta la atención y para quien la recibe y permite evaluar el impacto de la intervención de enfermería buscando siempre los factores de riesgo que alteran la salud y brindándole educación continua a cada cuidado que debe tener para evitar enfermedades que alteren sus funciones personales.

conforme a mi rol como psicóloga se realizó la gestión de la prestación de los servicios de salud según ciclo de vida realizando Ia valoración de la salud mental; valorar la función mental, emocional y social, para identificar si presentan alguna sintomatología derivada algún trastorno u otra afección que ponga en riesgo la salud mental. se realizaron brigadas de salud en los diferentes micro territorios donde se realiza la atención psicológica con el objetivo de brindar estrategias que ayuden a mantener un equilibro al sujeto intervenido.









- **ACTIVIDAD #8 INTRODUCIR LA DEMANDA DE SERVICIOS DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LAS PRIORIDADES EN SALUD PUBLICA Y AQUELLOS QUE OCASIONEN UN ALTO IMPACTO EN SALUD PUBLICA.**

  Se realizó la notificación oportuna de los eventos de interés en salud publica encontrados en los diferentes micro territorios caracterizados y así gestionar la atención y el control de los mismos; Como eventos de salud pública se identificó el cambio climático que afecta el traslado para acceder a los servicios de salud y enfermedades frágiles y vulnerables en algunos casos el del conflicto armado y desplazamiento de la población.

  Se brindó asesoría en conjunto con todos los profesionales sobre el cuidado de las enfermedades respiratorias y el dengue que son enfermedades de salud pública que afectan la población con más frecuencia en estos lugares por los cambios de clima a los que se encuentran y se les enseña el manejo de la prevención de cada enfermedad.

  Por parte del equipo básico # 3 (auxiliares de enfermería, jefe de enfermería, odontología, psicología y Medico general) no se identificó ningún evento de interés en salud publica en la población caracterizada.













- **ACTIVIDAD #9 GESTIONAR EL TRASLADO A INSTITUCIONES DE SALUD DE PERSONAS QUE REQUIEREN REMISION URGENTE A PARTIR DE LO IDENTIFICADO EN LA ATENCION EN SALUD.**

  Se realizó una búsqueda exhaustiva de pacientes con morbilidades que requieran remisión urgente a partir de los identificado en la atención en salud, sin embargo, en las jornadas de salud se evidencio que las patologías identificadas no requieren de ese proceso.









- **ACTIVIDAD #10 BRINDAR EDUCACION PARA LA SALUD E INFORMACION ORIENTADA A LA PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LA ENFERMEDAD, IDENTIFICACION DE SIGNOS DE ALARMA Y ADOPCIÓN DE PRACTICAS DE CUIDADOS DE SI MISMO, DE LOS DEMÁS Y DE SU ENTORNO.**

  Se realizó las asesorías sobre los servicios de salud, se brinda información a la población de acuerdo a la necesidad encontrada de manera individual, familiar y comunitaria según ciclo de vida, en pro a que logren una vida de calidad e integridad, resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios que tiene derecho y enfatizando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así cuidar de la salud.









- **ACTIVIDAD #11 INFORMAR A LAS FAMILIAS SOBRE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD Y DE OTROS SECTORES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES**

  Se brindó asesoría en conjunto con todos los profesionales (medico, odontología, enfermería, psicología y auxiliares de enfermería) sobre el portafolio de servicios de salud según sus necesidades, se informa sobre la importancia de la realización de los tamizajes de promoción y prevención según ciclo de vida, se les brinda información sobre el interés de asistir a los servicios de salud, los beneficios que cuentan estos programas para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades futuras.









- **ACTIVIDAD #12 CANALIZAR A LA OFERTA DE SERVICIOS BRINDADA POR OTROS SECTORES EN EL TERRITORIO CONFORME A LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD IDENTIFICADA**

  conforme al rol como psicóloga se realizó la atención psicológica desde el enfoque cognitivo conductual aplicando el plan formulado en las brigadas realizadas, identificando riesgos, en consecuencia, se interviene según la necesidad brindando estrategias entorno al cuidado de la salud mental.

  En concurrencia con el resto de los perfiles profesionales se realizó la canalización y socialización de la ruta de los servicios de salud primaria según su institución prestadora, mediante la orientación y la ejecución de los Equipos Básicos identificando signos y síntomas de morbilidad, con el fin de evitar la progresión de la enfermedad. Por tal motivo se realizan las diferentes brigadas de salud en los micro territorios caracterizados en donde se han hecho acompañamiento.






- **ACTIVIDAD #13 REALIZAR SEGUIMIENTO AL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS BRINDADOS POR LOS OTROS SECTORES.**

  Se realizó el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios remitiendo al paciente a los diferentes profesionales de salud según su necesidad durante las brigadas se logró remitir hacia enfermería, odontología, psicología y nutrición.

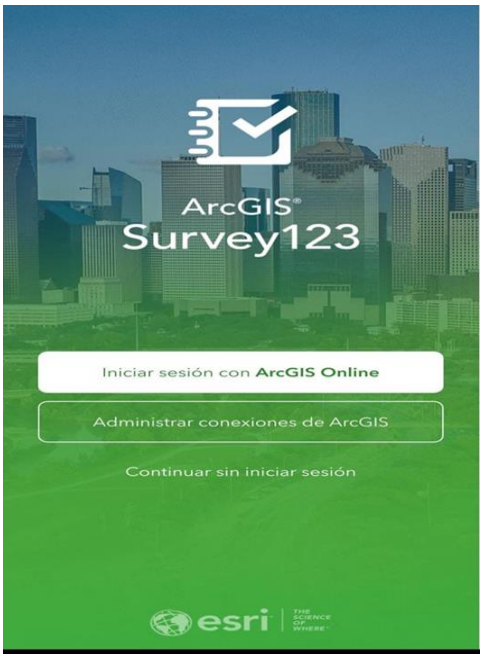






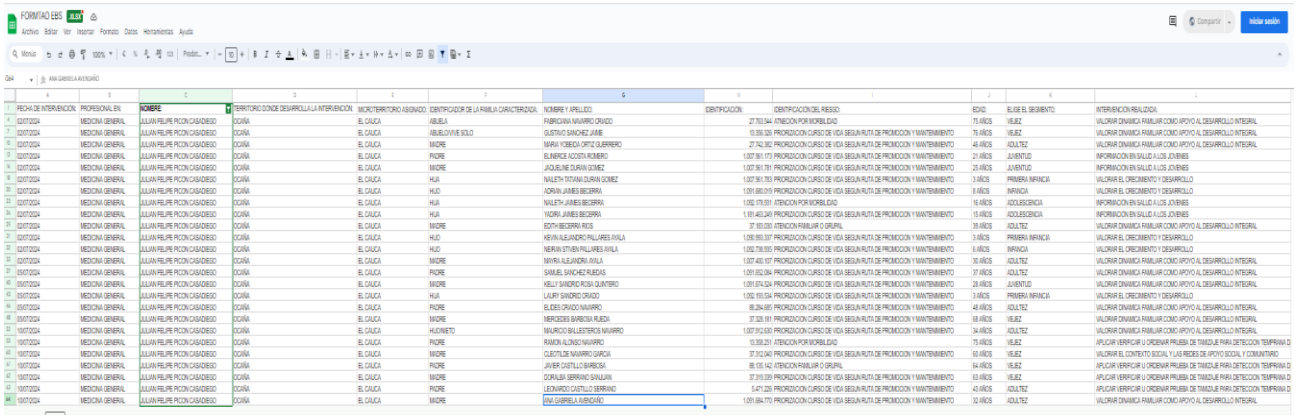

- **ACTIVIDAD #14 DIGITALIZAR LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN DILIGENCIADOS DE FORMA MANUAL EN LA HERRAMIENTA QUE DEFINE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA TAL FIN**

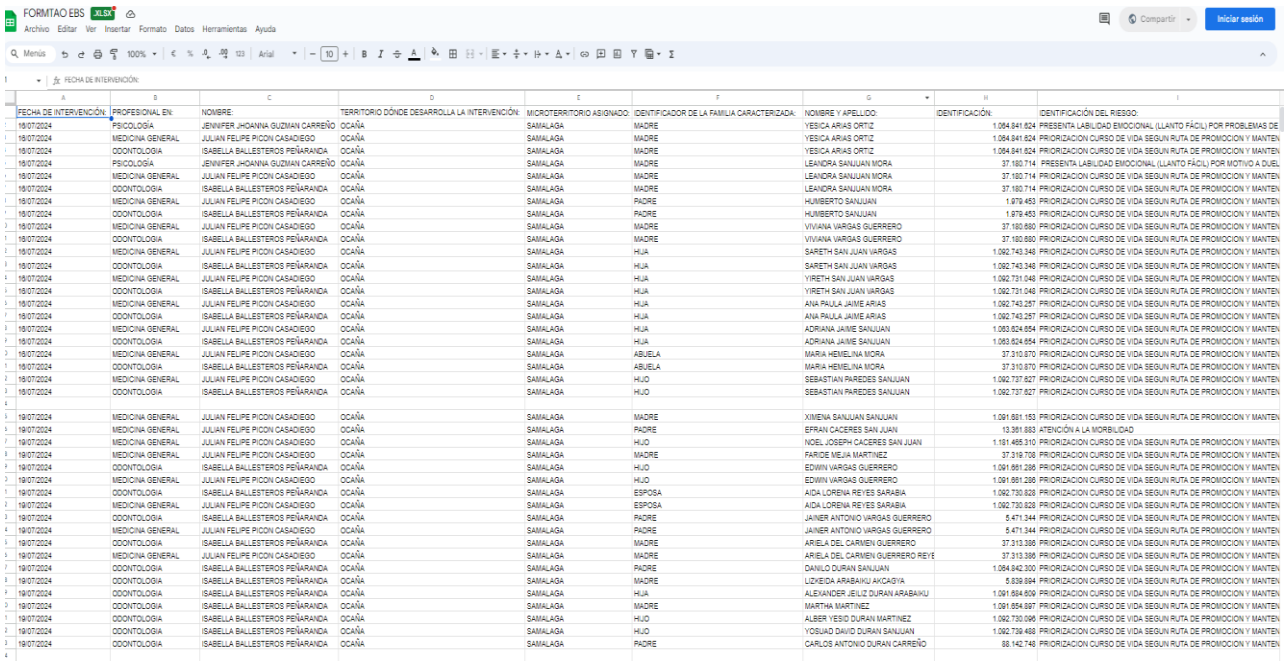
  Se realizó la sistematización y los informes con todos los registros obtenidos en la caracterización, plan integral de cuidado primario y seguimientos a los avances del plan con el fin de realizar atención oportuna de salud y seguimiento de los servicios de salud con el fin de prevenir enfermedades. se sube información de la aplicación survey 123, se realiza búsqueda en Adres se registra los datos recolectados en el drive de plan de cuidados y en el formato EBS el plan de cuidados dados por la institución prestadora de salud en donde podemos llevar un consolidado de atenciones y registros oportunos de la información caracterizada hasta el día de hoy.

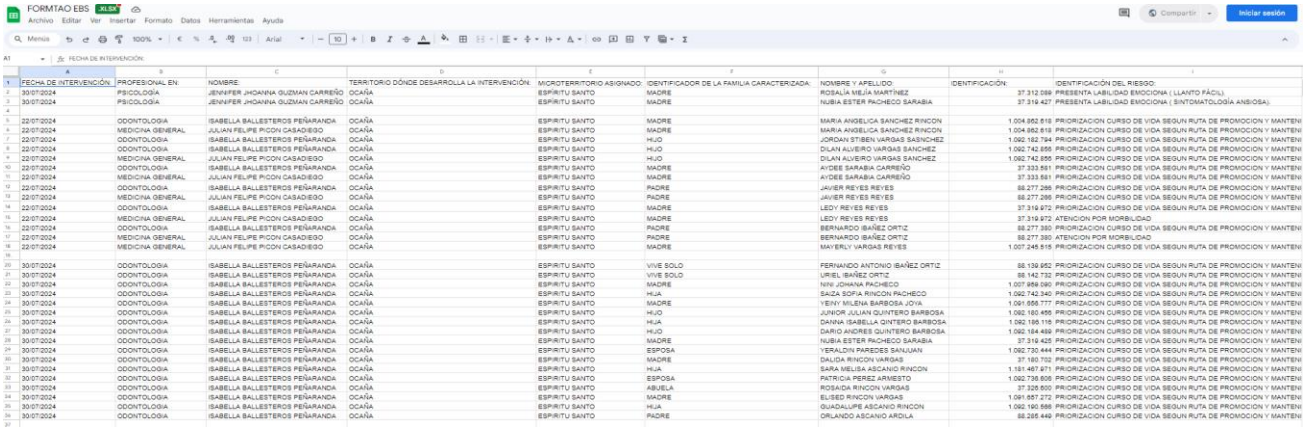





PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
Promoción, Prevención y Mantenimiento de las Salud
pauladrprosalud@gmail.com Cambiar cuenta
No compartido
* Indica que la pregunta es obligatoria
Opción 1







FECHA DE INTERVENCIÓN:	PROFESIONAL EN:	NOMBRE:	TERRITORIO DÓNDE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN:	MICROTERRITORIO ASIGNADO:	IDENTIFICADOR DE LA FAMILIA CARACTERIZADA:	NOMBRE Y APELLIDO:	IDENTIFICACIÓN:	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:
30/07/2024	PSICOLOGÍA	JENNIFER JHOANNA GUZMAN CARREÑO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	ROSALÍA MEJÍA MARTÍNEZ	37.312.089	PRESENTA LABILIDAD EMOCIONA (LLANTO FÁCIL)
30/07/2024	PSICOLOGÍA	JENNIFER JHOANNA GUZMAN CARREÑO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	NUBIA ESTER PACHECO SARABIA	37.314.427	PRESENTA LABILIDAD EMOCIONA (SINTOMATOLOGÍA ANSIOSA).
22/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	MARIA ANGELICA SANCHEZ RINCON	1.004.862.618	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	MEDICINA GENERAL	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	MARIA ANGELICA SANCHEZ RINCON	1.004.862.618	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJO	JORDAN STIBEN VARGAS SASNCHEZ	1.092.182.794	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJO	DILAN ALVEIRO VARGAS SANCHEZ	1.092.742.855	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	MEDICINA GENERAL	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJO	DILAN ALVEIRO VARGAS SANCHEZ	1.092.742.855	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	AYDEE SARABIA CARREÑO	37.333.591	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	MEDICINA GENERAL	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	AYDEE SARABIA CARREÑO	37.333.591	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	PADRE	JAVIER REYES REYES	88.277.286	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	MEDICINA GENERAL	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	PADRE	JAVIER REYES REYES	88.277.286	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	LEDY REYES REYES	37.319.972	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	MEDICINA GENERAL	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	LEDY REYES REYES	37.319.972	ATENCION POR MORBILIDAD
22/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	PADRE	BERNARDO IBAÑEZ ORTIZ	88.277.380	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
22/07/2024	MEDICINA GENERAL	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	PADRE	BERNARDO IBAÑEZ ORTIZ	88.277.380	ATENCION POR MORBILIDAD
22/07/2024	MEDICINA GENERAL	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	MAYERLY VARGAS REYES	1.007.245.515	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	VIVE SOLO	FERNANDO ANTONIO IBAÑEZ ORTIZ	88.139.952	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	VIVE SOLO	URIEL IBAÑEZ ORTIZ	88.142.732	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	NINI JOHANA PACHECO	1.007.954.090	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJA	SAIZA SOFIA RINCON PACHECO	1.092.742.340	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	YEINY MILENA BARBOSA JOYA	1.091.666.777	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJO	JUNIOR JULIAN QUINTERO BARBOSA	1.092.180.485	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJA	DANNA ISABELLA QINTERO BARBOSA	1.092.189.115	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJO	DARIO ANDRES QUINTERO BARBOSA	1.092.184.489	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	NUBIA ESTER PACHECO SARABIA	37.314.425	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	ESPOSA	YERALDIN PAREDES SANJUAN	1.092.730.444	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	DALIDA RINCON VARGAS	37.180.702	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJA	SARA MELISA ASCANIO RINCON	1.191.467.971	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	ESPOSA	PATRICIA PEREZ ARMESTO	1.092.736.606	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	ABUELA	ROSAIDA RINCON VARGAS	37.326.600	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	MADRE	ELISED RINCON VARGAS	1.091.657.272	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	HIJA	GUADALUPE ASCANIO RINCON	1.092.190.586	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI
30/07/2024	ODONTOLOGIA	ISABELLA BALLESTEROS PEÑARANDA	OCAÑA	ESPIRITU SANTO	PADRE	ORLANDO ASCANIO ARDILA	88.285.440	PRIORIZACION CURSO DE VIDA SEGUN RUTA DE PROMOCION Y MANTENI



Consulte su EPS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

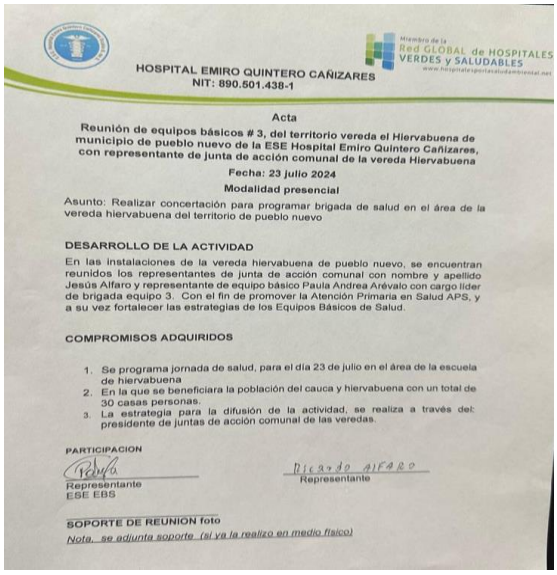
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1004862618
NOMBRES	MARIA ANGELICA
APELLIDOS	SANCHEZ RINCON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	OCAÑA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE"	SUBSIDIADO	01/07/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA



HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1

Acta

Reunión de equipos básicos # 3, del territorio vereda el Hiervabuena de municipio de pueblo nuevo de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con representante de junta de acción comunal de la vereda Hiervabuena

Fecha: 23 julio 2024

Modalidad presencial

Asunto: Realizar concertación para programar brigada de salud en el área de la vereda hiervabuena del territorio de pueblo nuevo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En las instalaciones de la vereda hiervabuena de pueblo nuevo, se encuentran reunidos los representantes de junta de acción comunal con nombre y apellido Jesús Alfaro y representante de equipo básico Paula Andrea Arévalo con cargo líder de brigada equipo 3. Con el fin de promover la Atención Primaria en Salud APS, y a su vez fortalecer las estrategias de los Equipos Básicos de Salud.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Se programa jornada de salud, para el día 23 de julio en el área de la escuela de hiervabuena
2. En la que se beneficiara la población del cauca y hiervabuena con un total de 30 casas personas.
3. La estrategia para la difusión de la actividad, se realiza a través del: presidente de juntas de acción comunal de las veredas.

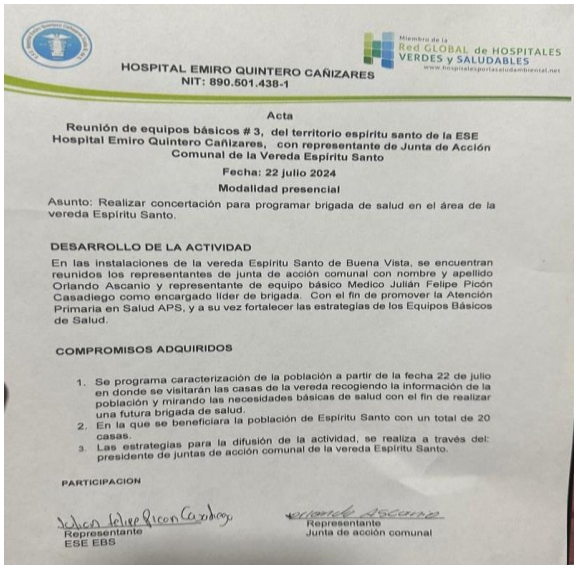
PARTICIPACION

Representante
ESE EBS

RICARDO ALFARO
Representante

SOPORTE DE REUNION foto

Nota, se adjunta soporte (si ya la realizo en medio físico)



HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1

Acta

Reunión de equipos básicos # 3, del territorio espíritu santo de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con representante de Junta de Acción Comunal de la Vereda Espíritu Santo

Fecha: 22 julio 2024

Modalidad presencial

Asunto: Realizar concertación para programar brigada de salud en el área de la vereda Espíritu Santo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En las instalaciones de la vereda Espíritu Santo de Buena Vista, se encuentran reunidos los representantes de junta de acción comunal con nombre y apellido Orlando Ascanio y representante de equipo básico Medico Julián Felipe Picón Casadiego como encargado líder de brigada. Con el fin de promover la Atención Primaria en Salud APS, y a su vez fortalecer las estrategias de los Equipos Básicos de Salud.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Se programa caracterización de la población a partir de la fecha 22 de julio en donde se visitarán las casas de la vereda recogiendo la información de la población y mirando las necesidades básicas de salud con el fin de realizar una futura brigada de salud.
2. En la que se beneficiara la población de Espíritu Santo con un total de 20 casas.
3. Las estrategias para la difusión de la actividad, se realiza a través del: presidente de juntas de acción comunal de la vereda Espíritu Santo.

PARTICIPACION

Representante
ESE EBS

Representante
Junta de acción comunal

- **ACTVIDAD #15 CONVOCAR, IMPLEMENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POPULAR POR CADA UNA DE LAS VEREDAS- BARRIOS Y MICRO TERRITORIOS ABORDADOS POR EL EQUIPO.**

  Se realiza la ejecución de brigadas de salud dirigidas a la comunidad con el objetivo de promoción, prevención y mantenimiento de la salud, implementado espacios de participación social y popular en cada micro territorio caracterizado, brindando asesoría, acompañamiento a la comunidad, donde se enfatiza en promoción de estilos de vida salud, brindando servicios de salud con el apoyo del médico general, odontología, psicología y personal de enfermería.

  como médico general durante las jornadas se realizaron historia clínica donde se da manejo a su patología con tratamiento, medicación, exámenes y cita de control, se identificó el ciclo de vida Promoción y prevención según ciclos de vida. Se brinda educación en el estilo de vida saludable, ajustes en la alimentación, características de las actividades físicas recomendada. Perfil de efectos adversos de la medicación, importancia de la adherencia al tratamiento, signos de alarma para acudir a servicio de urgencias.

  Por parte de odontología durante las jornadas se pudieron ofrecer medidas para prevenir enfermedades odontológicas tales como; Profilaxis dental, aplicación de flúor en barniz, control de placa, detartraje supragingival, y charlas educativas sobre técnicas de cepillado, alimentación adecuada para prevención de caries, y énfasis en la importancia de asistir a control odontológico para prevenir enfermedades bucales.

  Por medio de enfermería se organizaron las brigadas de salud junto con los presidentes de junta de acción comunal con el fin de llevar atención hacia los territorios caracterizados brindándoles atención personalizada cubriendo todas sus necesidades de salud de una manera más personalizada y efectiva sin ninguna barrera de atención.

  conforme al rol como psicóloga, en las brigadas de salud dirigidas a la comunidad brinde valoración por psicología y Psico educación sobre la salud mental con respecto a la labilidad emocional encontrada en la intervención de la brigada Agua de la virgen y Psico educación sobre la importancia de la gestión emocional con la intención de brindar bienestar e integridad a los infantes en la brigada del poleo.

















Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de Agosto de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	Julian Felipe Picón Casadiego
Nombre Completo:	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
N° Documento:	1.091.662.358 EXPEDIDA EN OCAÑA